



RIO GALLEGOS, 04 ABR. 2010

VISTO:

El Expediente N° 16.654/403 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 el Director del Departamento Ciencias Exactas y Naturales solicita autorización para la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple, Area Programación, Orientación: Lenguajes de Programación;

Que a fs. 2 vuelta obra certificación de crédito presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Administración, en tal sentido;

Que puesto a consideración en Acto Plenario es aprobado por unanimidad;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple, Area Programación, Orientación Lenguajes de Programación, en el Departamento Ciencias Exactas y Naturales.-

ARTICULO 2° TOME RAZON Departamento Ciencias Exactas y Naturales, cumplido ARCHIVASE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Sub-Dirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO N°

336